SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Informe sobre Pasivos Contingentes

AL 30 DE JUNIO DE 2019

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso F y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes al 30 de junio de 2019, se informa que esta Entidad cuenta con Pasivos Contingentes derivados de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia es aplicable dicho informe el cual se relacionan en anexo.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en nuestra información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes al 30 de junio de 2019.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso G del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

" los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. ".

DELIA AVILA SUAREZ	ANA MARIA CONTRERAS CRUZ	MARISOL GARCIA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	CONTADORA

XXII AYUNTAMIENTO TIJUANA

DIF MUNICIPAL TIJUANA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE JUNIO DEL 2019

JUICIOS LABORALES

No.	Expediente	Actor	Demandado	Demanda	Motivo Demanda	Acción Intentada	Estado actual
1	5054/14-3F	Eligia de la Luz López Delgado	DIF, Tijuana.	Laboral	Despido Injustificado	Reinstalación	Se lleva a cabo audiencia el día 27 de junio de 2019 para desahogo testimoniales ofrecidas por la parte actora
2	4419/16-3E	Melissa Soto Castañeda (Con Carta Laboral)	DIF, Tijuana.	Laboral	Reconocimiento de antigüedad	Reinstalación	Se notifica el día 15 de marzo de 2019 laudo condenatorio a DIF Tijuana, por lo cual la parte demandada (DIF Tijuana) presenta Juicio de Amparo Directo, la cual se recibe el dia 10 de junio de 2019
3	4645/16-3C	María Elba Guerrero Contreras	"Mis primeras letras y otros"	Laboral	Despido Injustificado	Indemnización	Se recibe cuerdo el día 18 de enero de 2019 notificando a las partes para manifestar su conformidad con las pruebas ofrecidas y así proceder con el cierre de instrucción, en espera de notificación.
4	5589/2017-3	María del Carmen Amézquita Escamilla	DIF, Tijuana.	Laboral	Despido Injustificado	Basificación, Reinstalación, Pago de Prestaciones	Con fecha del día 15 de febrero de 2019 parte demandada presenta incidente de nulidad de notificaciones, por lo tanto, se recibe con fecha 11 de junio de 2019 resolución en la cual se resuelve improcedente el incidente presentado por DIF Municipal. Se fija audiencia el 1 de julio de 2019.
5	4687/2018-3E	Hortencia Sancen Resendiz	DIF Tijuana	Laboral	Pago de horas extras	Pago de horas extras	Espera de laudo
6	1308/2019-3F	Ana Karen Soto Vázquez	DIF Tijuana	Laboral	Antigüedad	Basificación	La Junta Local resuleve incompetente para resover el incidente de competencia prmovido por la parte demandada (DIF Tijuana). Reinstalación del puesto laboral a la C. Ana Karen Soto Vázquez al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, dicha diligencia se llevo a cabo el día 02 de julio de 2019
6.6	1986/19 3E	Ana Karen Soto Vázquez	DIF Tijuana	Laboral	Despido Injustifica	Reinstalación	Reinstalación del puesto laboral a la C. Ana Karen Soto Vázquez al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, dicha diligencia se llevo a cabo el día 02 de julio de 2019
7	1653/2019-3F	Yolanda Santibáñez González	DIF Tijuana	Laboral	Antigüedad	Reinstalación	Audiencia de conciliación, demanda y excepciones que se lleva a cabo el día 07 de junio de 2019

XXII AYUNTAMIENTO TIJUANA

DIF MUNICIPAL TIJUANA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE JUNIO DEL 2019

JUICIOS LABORALES

No.	Expediente	Actor	Demandado	Demanda	Motivo Demanda	Acción Intentada	Estado actual
8	2503/2019 EF	Mayra Araceli Martínez Castañeda	DIF Tijuana	Laboral	Despido Injustifica	Reinstalación	Con fecha del día 26 de junio de 2019 se celebra convenio entre ambas partes en el cual queda establecido se da por terminada la demanda interpuesta por la parte actora, desistiendose de la acción y demanda en contra de DIF Tijuana, por lo cual, DIF Tijuana se compromete a realizar el pago el día 11 de julio del 2019 por la cantidad de treinta mil pesos por concepto de prestaciones.
9	2504/2019 3E	Karla Fabiola Ruíz Camou	DIF Tijuana	Laboral	Despido Injustifica	Reinstalación	Con fecha del día 26 de junio de 2019 se celebra convenio entre ambas partes en el cual queda establecido se da por terminada la demanda interpuesta por la parte actora, desistiendose de la acción y demanda en contra de DIF Tijuana, por lo cual, DIF Tijuana se compromete a realizar el pago el día 11 de julio del 2019 por la cantidad de quince mil pesos por concepto de prestaciones.

JUICIOS DE AMPAROS

No.	Expediente	Actor	Demandado	Demanda	Motivo Demanda	Acción Intentada	Estado actual
1	134/2017	Sergio Alfonso Velazco Sandoval	H. Ayuntamiento de Tijuana y otros.	Amparo Directo	En contra del laudo emitido	Basificación	Se recibe con fecha del día 04 de junio de 2018 resolución en la cual declara incompetente para conocer el juicio interpuesto por las partes actoras mencionadas en la citada resolución, se absuelve al Ayuntamiento de Tijuana de otorgarle las prestaciones reclamadas a la parte actora Sergio Alfonso Velazco Sandoval y otros. Se condena a la parte demandada (Ayuntamiento de Tijuana) reconocer a sus trabajadores descritos en dicha resolución y se absuelve a reconocer su antigüedad al actor de nombre Martín Valenzuela Neiras en los términos que indique la ley.
3	685/2015-I	Rosa Verónica Morales Cruz y Otros	H. Ayuntamiento de Tijuana y otros.	Amparo Directo	En contra del laudo resolutorio	Reinstalación	Se recibe acuerdo del día 12 de septiembre del 2017 en el cual la autoridad ordena a la Junta de Conciliación y Arbitraje que se determine en relación con el cumplimiento de la ejecutoria dictada y se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, una vez que cause estado el presente proveído.
4	578/2018	Noemí Hernández Raya	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Amparo Indirecto	En contra de Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Reinstalación	Se recibe acuerdo el día 22 de mayo del 2019 en el cual ordena la resolución de la ejecutoría